

# PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBERTARIO

**¡ FUERZA NACIDA DEL PUEBLO!**



Lima, 25 de agosto del 2016

Señores

**Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios  
Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE**

Jr. Washington 1894

Cercado de Lima. -

EXPEDIENTE N°	27613
ONPE	ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 AGO. 2016	
RECIBIDO	
Nota: La recepción no da conformidad al contenido	
Fecha	24
Firma	[Firma]

Muy Señores Nuestros:

Por medio del presente, hacemos llegar nuestro atento saludo y a la vez manifestamos que, el **PARTIDO POLÍTICO PERÚ LIBERTARIO** que represento, adjunto al presente y en aplicación de lo dispuesto por el artículo 71° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, en vías de regularización, cumple con hacer entrega de la información correspondiente a la Campaña Electoral - Elecciones Generales 2016, correspondientes a los meses de 01 al 31 de marzo y del 01 al 30 de abril de 2016 respectivamente, en los formatos 7, 7A, 7B, 7C, 7D, 8, 8A, 8B, 8B1, y 8C que para tal fin ha establecido el Reglamento en mención.

Con referencia a la extemporaneidad con el que se presenta la información adjunta, debemos manifestar que fue ocasionado por serias dificultades internas que surgieron de manera inesperada y muy ajenas a nuestra voluntad, tales como el viaje al extranjero de uno de los excandidatos que mayor aporte realizara, que le imposibilitó hacer entrega de los comprobantes respectivos, la renuncia también inesperada del Tesorero Titular y viaje del suplente fuera de Huancayo y/o Lima, entre otros; no está demás señalar que el partido que represento obtuvo su inscripción recién el 15 de enero de 2016, habiendo cumplido con la primera entrega y con esta presentación demostramos nuestra voluntad de cumplir con todos los mandatos legales y de continuar haciéndolo, considerando que, por causas ajenas nos vimos impedidos de presentarla oportunamente.

De otro lado, cabe señalar que, por una interpretación equivocada de nuestra parte, se estimó que esta información debía ser entregada el 26 de agosto en nuestras oficinas, en atención a la Carta N° 001663-2016-GSFP/ONPE, habiéndose considerado el informe de los gastos de campaña como el informe de la Actividad Económico Financiero del partido, el tal sentido, nos encontraríamos dentro del plazo de Ley para tales efectos.

**PARTIDO POLÍTICO NACIONAL  
PERÚ LIBERTARIO**

**¡ FUERZA NACIDA DEL PUEBLO!**



Por lo expuesto, solicitamos se tenga por cumplida la obligación de entrega de información sobre los gastos de campaña electoral dispuesta por el Artículo 71 del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, concordante con el artículo 34º de la Ley 28094 Ley de Partidos Políticos; y, en consecuencia, se deje sin efecto todas las acciones que pudieran derivarse de las conclusiones contenidas en el Informe Técnico /Campaña Electoral - Elecciones Generales 2016 N° 013-GSFP/ONPE.

Sin otro particular, seguro de haber cumplido con informar lo pertinente, para contar con su atención de acuerdo a nuestra solicitud, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Vladimir Roy Cerrón Rojas  
Representante Legal  
Partido Político Perú Libertario



**CÉDULA CENTRAL DE APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL**

Periodo: Del .....01 DE ABRIL .....al .....30 DE ABRIL .....

ANEXO	CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL
7A	Saldo inicial de campaña electoral	
7B	Aportaciones individuales en efectivo y en especie	2,500.00
7C	Ingresos por actividades de financiamiento proselitista	
7D	Otros ingresos de campaña electoral	
<b>TOTAL INGRESOS DE CAMPAÑA</b>		<b>S/. 2,500.00</b>

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Nombres y Apellidos : HENRY FERNANDO LOPEZ CANTORIN  
 DNI: 41560405  
 N° de matrícula: 08-1902

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos: MAXIMO ISAC BUENDIA PAYANO  
 DNI: 19825761

TIPO DE ELECCIÓN	Marcar con "X"	AÑO
Elecciones Generales (EE.GG.)	X	2016
Elecciones Regionales y Municipales (ERM)		
Elecciones Municipales Complementarias (EMC)		
Elecciones Municipales (EM)		
(OTRO)		



**SALDO INICIAL DE CAMPAÑA ELECTORAL**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBERTARIO

ITEM	I. DETALLE DEL SALDO INICIAL (a) y (b)	II. DETALLE DEL INGRESO	
		EN DINERO Importe S/.	EN ESPECIE Importe S/.
1			
2			
3			
4			
<b>SUB TOTAL</b>			
<b>TOTAL</b>			

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Nombres y Apellidos :

HENRY FERNANDO LOPEZ  
CANTORIN

DNI N° :

41560405

N° de matrícula:

08-1902

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos :

MAXIMO ISAC BUENDIA PAYANO

N° DNI:

19825761

En el saldo inicial de campaña electoral se debe consignar lo siguiente:

a) En el caso de organizaciones políticas, la información de ingresos obtenidos y que son destinados para los gastos de campaña electoral.

b) En el caso de alianzas electorales, la información de las sumas aportadas por las organizaciones políticas que conforman la alianza electoral y que sean destinados para los gastos de campaña electoral. La alianza electoral se considera única para todos sus fines de acuerdo a la Ley de Partidos Políticos.

**NOTA:** Este anexo 7A Saldo Inicial, debe ser llenado y presentado solo en la primera entrega de información financiera de la organización política.

**APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL**

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE

Período: Del 01 DE ABRIL al 30 DE ABRIL

I. REGISTRO		II. PROCEDENCIA U ORIGEN						III. DETALLE DE LA APORTACIÓN				
Fecha del aporte	N.º de Comprobante	Datos del Aportante (a)			Documento de Identidad (b)		Lugar de Procedencia (c)		Código Tabla 2	Efectivo Si.	Especie (Valorizar a precio de mercado) Si.	Descripción del aporte en especie
		Razón Social / Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Código Tabla 1	N.º	1= Nacional 2=Extranjera	Dirección				
MARZO	VARIOS	ORIHUELA	ROJAS	FERNANDO POOL	1	43873974	1	HUANCAYO	1		2,500.00	PARA GASTOS DE PUBLIC.
<b>SUBTOTALES</b>										<b>0.00</b>	<b>2,500.00</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>										<b>Si.</b>	<b>2,500.00</b>	

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Nombres y Apellidos: HENRY FERNANDO LOPEZ CANTORIN  
 DNI: 41560405  
 N° de matrícula: 08-1802

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos: MAXIMO ISAC BUENDIA PAYANO  
 DNI: 19825761

**APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE.**- Son las entregas de dinero, así como las entregas no dineraria de servicios, bienes o derechos a título gratuito que realizan las personas naturales o jurídicas con domicilio en el país o en el extranjero, incluyendo el financiamiento para actividades proselitistas.

**I. REGISTRO**

Consignar la fecha de aportación y el número de comprobante del ingreso respectivo.

**II. PROCEDENCIA U ORIGEN**

(a) Datos del aportante.- Para persona natural de acuerdo a como figura en el DNI / CE, en el orden establecido en las columnas: apellidos paterno, apellido materno, nombres en mayúsculas y sin tilde. Para persona jurídica de acuerdo a como figura en el RUC. Consignar la razón social en la columna de apellido paterno.

(b) Documento de identidad.- Indicar el código de acuerdo a la tabla 1 y el número de identidad del aportante.

(c) Lugar de procedencia.- Indicar la región en el caso de fuente nacional, el país en el caso de fuente extranjera y la dirección del aportante.

**III. DETALLE DE LA APORTACIÓN**

Para las aportaciones en efectivo, consignar el código de acuerdo a la tabla 2, para identificar el medio de pago usado por el aportante. En el caso de las aportaciones en especie, indicar en el campo descripción, las características del bien, servicio o derecho recibido.

**TABLA 1 : DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

1. Documento Nacional de identidad - ONI
2. Carné de Extranjería - C.E
3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC
4. N° de Identificación para fines tributarios en el país de origen del aporte - NIT

**TABLA 2 : MEDIO DE PAGO**

1. Dinero en efectivo
2. Déposito en cuenta
3. Cheque
4. Giro, transferencia u orden de pago
5. Tarjeta de débito / crédito



**APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPANA ELECTORAL**

**INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA**

Periodo: Del 01 DE ABRIL al 30 DE ABRIL

I. REGISTRO		II. ACTIVIDAD		III. INGRESOS RECAUDADOS	
Fecha de la actividad	Código Tabla 3	Lugar en que se desarrolló la actividad	Importe recaudado en la Actividad S/.	Detalle de la actividad	
		NINGUNO	0.00		
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>S/.</b>	-	

Entiemos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

La información de ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos : HENRY FERNANDO LOPEZ CANTORIN

Nombres y Apellidos: MAXIMO ISAC BUENDIA PAYANO

DNI: 41560405

DNI: 19825761

Nº matrícula: 08-1902

**INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA.** - Aquellas actividades que desarrollan las organizaciones políticas, con aprobación de sus órganos directivos, para la obtención de recursos destinados a la campaña electoral. Las organizaciones políticas llevan un control de dichos montos recaudados, los cuales en su conjunto, no pueden exceder las treinta (30) UIT al año, en el caso que no se pueda identificar a los aportantes que financiaron la actividad proselitista.

**I. REGISTRO**

Consignar la fecha de realización de la actividad generadora del ingreso.

**II. ACTIVIDAD**

Consignar el código de la actividad de acuerdo a la tabla 3.

**III. INGRESOS RECAUDADOS**

Importe recaudado en la actividad: Indicar el ingreso total recaudado en nuevos soles, con base en el registro correlativo de los montos generados en letras y en números.

Detalle de la actividad: Indicar datos que sustentan la actividad de financiamiento proselitista (boletos vendidos, número de participantes, etc.).

**TABLA 3:  
CÓDIGO DE ACTIVIDAD**

1. Comidas
2. Bingos
3. Rifas
4. Kermés
5. Activ. artística cultural
6. Otros





**CÉDULA CENTRAL DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL**

Periodo: Del 01 DE ABRIL al 30 DE ABRIL

Anexo	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
8A	Gastos de publicidad electoral efectuados a través de medios de comunicación	2,500.00
8B	Otros gastos de publicidad electoral	
8C	Otros gastos de campaña electoral	
<b>TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA</b>		<b>Si. 2,500.00</b>

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Nombres y Apellidos:

HENRY FERNADNO LOPEZ  
CANTORIN

DNI:

41560405

Nº de matrícula:

08- 1902

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos:

MAXIMO ISAC BUENDIA PAYANO

DNI:

19,825,761.00

TIPO DE ELECCIÓN	Marca con una "X"	AÑO
Elecciones Generales (EE.GG.)	X	2016
Elecciones Regionales y Municipales (ERM)		
Elecciones Municipales Complementaria (EMC)		
Elecciones Municipales (EM)		
(OTRO)		








**INFORME CRONOLÓGICO DE LOS MÍTINES DE CAMPAÑA ELECTORAL**

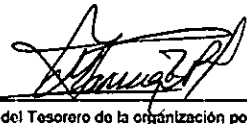
Período: Del 01 DE ABRIL al 30 DE ABRIL

I. REGISTRO		II. LUGAR DEL MITIN				III. DETALLE DEL MITIN				
Nº	FECHA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	NOMBRE DEL CANDIDATO O CANDIDATOS QUE EFECTUARON EL MITIN	COSTO DEL MITIN S/.	NÚMERO ESTIMADO DE SIMPATIZANTES PRESENTES EN EL MITIN	ALQUILERES Tabla 1 (consignar cada uno de los alquileres efectuados)	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

Nota: Los gastos que se detallan en el presente formato tienen que estar relacionados con aquellos efectuados con el propósito del mitin llevado a cabo. La información que se consigna guarda relación con el anexo 6 - B en lo que corresponde y tiene la calidad de Declaración Jurada.

  
 Firma del Comandante de la organización política

Nombres y apellidos: HENRY FERNANDO LOPEZ CANTORIN  
 DNI: 41560405  
 Matricula Nº: 08-1902

  
 Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y apellidos: MAXIMO ISAC BUENDIA PAYANO  
 DNI: 19825761

I. **REGISTRO.**- Consignar el número de ítem y a continuación indicar la fecha en que se desarrolló el mitin.

II. **LUGAR DEL MITIN.**- Se deberá indicar en una sola línea todos los datos solicitados en la cabecera del presente cuadro 8B1, precisando en forma detallada lo siguiente: departamento, provincia, distrito y dirección en la que se llevó a cabo el mitin.

III. **DETALLE DEL MITIN.**- Especificar lo siguiente: Colocar el nombre completo del candidato vinculado con el mitin; especificar los gastos relacionados con el financiamiento y desarrollo del mitin, así como colocar el número estimado de simpatizantes que asistieron al mitin y consignar los números correspondientes detallados en la tabla 1 (puede ser más de un número).

TABLA 1: ALQUILERES
1. Alquiler de escenario
2. Alquiler de iluminación
3. Alquiler de equipo de sonido
4. Alquiler de orquesta
5. Otros

